

Las "cosas" de la Diputación

Demostración de cómo se malgasta el dinero de la Diputación, mientras se dejan incumplidas las sagradas obligaciones contraídas para el sostenimiento de los asilados

Anunciamos en estas columnas que no era adversión a las personas lo que nos movió a criticar duramente las actividades de los señores Plá y Pera en la gestión de los intereses provinciales. Creíamos que su fulminante destitución era para nosotros el reconocimiento de la justeza de los ataques, y para ellos la sanción política de sus torpezas y debilidades. No siendo nos grato hacer leña del árbol caído, hubiera quedado con ello terminada nuestra campaña; pero nos vemos obligados a seguirla por las siguientes consideraciones: Primera. El desenfadado con que los señores Plá y Pera han manejado los fondos de la Diputación es muy superior a lo que suponíamos. Segunda. Los señores Plá y Pera no son más que unos pobres hombres que no han sabido resistir el ambiente de concupiscencias imperante en la Diputación. Tercera. Lo interesante es extirpar los vicios que matizan ese ambiente, lo que no se conseguirá si cuando se presentan estas manifestaciones epistólicas de los Plá y los Pera—que son muchos—no se llega al límite de lo justo en la exigencia de toda clase de responsabilidades, que no son sólo políticas.

Nos proponemos repetir pocas veces más los nombres de tan llevados y traídos personajes. Si lo hacemos hoy, es con la buena intención de estimular otras actividades que, siendo menos sonadas, sean más eficaces por su ejemplaridad. Hay que acabar con esa técnica morbosa, torpe y pretenciosa que se ufana de asegurar la impunidad de los que se acercan a la Diputación para pozar en la caja de la Beneficencia. El dinero de la Diputación es para costear los servicios provinciales. El que los toma o los gasta alegremente para lucrarse o divertirse, merece la descalificación política; pero también se le debe obligar a devolverlo, además de imponerse la sanción administrativa o de otra naturaleza que sea procedente.

No es la primera vez que se ha dicho que en la Diputación de Huesca se pagaban servicios no prestados y se pagaban varias veces las mismas cosas y servicios. No se prestó a esto la debida atención y hoy pretendemos que se preste. No importa la cuantía. El que hace un cesto... y pueden ser muchos los mimbres gastados.

Los señores Plá y Pera—repetimos son sólo un episodio—, en su afán inmoderado de cobrar veinte o veinticinco dietas cada mes, no sabían ya qué inventar para justificarlas. Hay un libramiento, el 868 del año 1933, por el que se pagaron trece dietas a un solo gestor por asistencia a las sesiones celebradas en un mes, no siendo legal percibir más de una dieta por sesión y habiéndose celebrado en el mismo mes un número muy inferior de sesiones. Es la dieta cantidad que se percibe por prestar servicios fuera de la residencia, y aparece un gestor (libramiento 963 y otros), percibiendo dietas por visitas a establecimientos situados en la localidad de su residencia. No hay función propia de los diputados que les obligue a desplazarse, y aparecen actuando como agentes de la recaudación (libramiento núm. 1.000—22 dietas para una sola persona y en un mes—y otros); o girando visitas a las obras de la Diputación (libramiento 1.032—once dietas en un mes a la misma persona—y otros); o visitando Hospitales (libramiento 129 de 1934, nueve dietas); o practicando liquidaciones de cédulas (libramiento 456);

etcétera, etc. Cuando se les acabó el repertorio de sus nominadas actividades, adoptaron denominaciones tan vagas como estas: «gestión intereses relacionados con la provincia» (libramiento 1.086 de 1933—trece dietas—), «visitas a varios pueblos» (libramiento 1.111—once dietas—), etc. Tan copiosa se hace la lluvia de dietas, que una misma persona devenga varias el mismo día (el 16 de Febrero de 1934 y otros). Para evitar estas comprometedoras coincidencias, dejan de expresarse los días en que las dietas se devengan (libramientos 1.032 y 1.111 de 1933, por once dietas cada uno); ¡Así fué la danza de estos dos ciudadanos dentro del límite de la provincial!

También por fuera hicieron de las suyas, especialmente el atildado presidente. En lo que va de Diciembre a Mayo, hizo ocho viajes a Madrid, y otros a Barcelona, Lérida y Zaragoza, todos a cargo de la Diputación. La motivación era casi igual para todos ellos: «gestionar asuntos relacionados con la provincia», reza en los libramientos. Es lo mismo que si no se dijera nada o no se hicieran ni libramientos. Es demasiado cómoda la justificación del pago. No se acredita ningún servicio, que no se podían acreditar porque no se prestaban. Con la misma sencilla forma se pudo volcar todo el presupuesto.

El coste de los viajes es más que regular. Por uno a Zaragoza de tres o cuatro horas para llevar a componer un nivel de Vías y Obras, cobró el señor Plá, sólo por recorrido en taxi, 150 pesetas (libramiento número 4 de 1934), que es más de doble de lo que realmente cuesta el servicio. Con dos pesetas de recadero se hubiera hecho lo mismo. El libramiento número 52 pide a gritos una serena investigación. De él se deduce que el día 15 de Enero último el presidente se fué a Madrid a «gestionar asuntos provinciales», como siempre; que para el viaje contrató un taxi con el señor Lucán por 600 pesetas, comprendiendo la ida, la estancia en Madrid y la vuelta; que teniendo pagada la vuelta, le ocurrió hacerla en ferrocarril, añadiendo 65 pesetas a la cuenta, de lo que resulta que las 600 pesetas de taxi sólo eran para llevar las maletas; que la Diputación, además de los gastos de hospedaje en Madrid de su presidente y el conductor, pagó los de don Manuel Gómez y dos personas más, cuyos nombres se ignoran; que aparte la factura del Hotel Peninsular—se anuncia mucho en «El Municipio Español»—el señor Plá se indemniza de facturas por comer y beber alegremente acompañado, con lo que adiciona a la cuenta partidas de pesetas 44'75, 70, 28, 62, 76'75 y 57'80; que los cinco días del presidente en Madrid le cuestan a la provincia 1.429'55 pesetas, lo que no nos parece mucho, dada la amplitud que para el señor Plá tiene el concepto «gestión de intereses provinciales». En el libramiento número 128 se observa que el señor Plá paga a cuenta de la Diputación el viaje de Madrid a Huesca a una persona silenciada. En el 276, que cobra dos veces el viaje de ida y vuelta a Madrid, en ferrocarril. En varios más, que siempre hay alguno que come, bebe y no paga.

El lector tendrá que perdonar la pesadez de esta ligera e incompleta disección. Era necesario convencer al público de que nuestras censuras no son infundadas. La gravedad de los abusos referidos la fijará el lector teniendo en cuenta que tales abusos se

Izquierda Republicana

La Directiva de la Agrupación local sigue celebrando sesiones para llevar a cabo la organización en Huesca y su provincia.

Las últimas gestiones hacen prever que pronto se tendrá un local adecuado en donde se iniciarán las conferencias que han de constituir uno de los ciclos encaminados a dar a conocer el ideario del partido.

Se tiene en proyecto la formación de la juventud del partido, y a tal fin se han encargado algunos afiliados entusiastas que por su juventud y ánimos constituyen una positiva esperanza de tal sección.

De los pueblos de la provincia se están recibiendo valiosas adhesiones que sienten la necesidad urgente de organizarse y de recibir de la Agrupación local de esta capital las orientaciones e instrucciones necesarias. La Directiva, haciéndose eco de estas manifestaciones del resurgir de los elementos de izquierda de la provincia, está haciendo el estudio preciso para formar equipos de oradores que estén dispuestos a la propaganda activa y a trasladarse a aquellas localidades en que sean requeridos.

Existen ofrecimientos de personalidades de Madrid y otras provincias; para formar parte en estos actos de propaganda.

En la imprenta de nuestro periódico de izquierdas, EL PUEBLO, se están confeccionando reglamentos, impresos, etc., etc., para que los pueblos encuentren toda clase de facilidades para organizarse conforme a lo que dispone la Ley para estos casos y a donde pueden dirigirse todos nuestros correligionarios en la seguridad de que serán atendidos a vuelta de correo.

Otro día daremos a conocer las gestiones que sucesivamente lleva a cabo la Directiva de la Agrupación.

Vida de relación

Con su distinguida señora María Luisa Carderera y encantadores hijos, regresó de Madrid nuestro muy querido amigo don Manuel Gómez de la Torre, cultísimo ayudante de Obras Públicas afecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Para pasar una temporada con estos señores, sus próximos parientes, llegó de Madrid la bellísima y gentil señorita Conchita Sanfias. Bien venidos.

En segunda plana, publicamos la reseña de la importante Asamblea pro Riegos del Alto Aragón celebrada el pasado domingo en Selgua.

Referen a un tiempo aproximado de medio año y gravan exclusivamente dos partidas del presupuesto relativamente pequeñas, y que el sistema de corruptelas en la Diputación lleva más de seis años, pasando de 250 las partidas del presupuesto, muchas de ellas cifradas en cantidades muy superiores.

No hace mucho salió de la cárcel provincial de Huesca, después de permanecer allí más de un año, un pobre hospiciado a quien un raterillo profesional había complicado en el robo de dos conejos. Nadie le libró del peso de la ley, bien dura por cierto. Los representantes de la sociedad no han de velar con menor rigor por que la ley se cumpla cuando la víctima es él hospiciado. No queremos decir con esto que se hayan robado los fondos de la Diputación. Nos privaremos muy bien de afirmar la existencia de hechos delictivos. Nos limitamos a exponer hechos que, en términos vulgares, calificamos de irregulares y lesivos. Las autoridades togadas harán la calificación legal que corresponda. El periodista no tiene por qué saber de estas cosas.

En torno a Riegos del Alto Aragón

Mentiras y traiciones de los diputados de la A. A. A.

Los diputados a Cortes por la provincia acuden a donde no les llaman, y no asisten al lugar en que se les cita

Para "La Tierra", de Huesca

En su número del domingo, el órgano agro-monárquico publica un artículo pleno de sandeces, inexactitudes e insidias con motivo de la proyectada Asamblea de Selgua. Dice el periódico de los monárquicos que sigue las inspiraciones del pobre diablo y desdichado Gil Robles, que en la zona del Cinca precisa hacer una propaganda especial «de su regadío» para que los Poderes públicos se percaten de su importancia y conveniencia. Sin duda ignoran tales gentes que en la zona del Cinca «no hay regadíos», sino obras hidráulicas en proyecto bien merecedoras de que se les impulse por todos los medios, aun contando con el grave inconveniente de que los diputados a Cortes agro-monárquicos por el Alto Aragón, desconozcan en absoluto los problemas hidráulicos que tanto afectan a sus representados.

El país está completamente divorciado de sus diputados a Cortes agro-monárquicos, pues mientras éstos reciben sus inspiraciones en Madrid de gentes políticas enemigas encubiertas de nuestros Proyecto y Ley especial de Riegos del Alto Aragón, la zona regable tiene un criterio firme y legal que no abandonará sin que previamente se le demuestre que existe algo mejor. Los señores Vidal, Moncasi y Romero están totalmente fracasados ante el país por su manifiesta ignorancia, incapacidad, abandono y forcidas sugerencias que quieren imponer en los asuntos de Riegos.

Ya dijimos cuando la Asamblea de la Plaza de Toros de Huesca que debieran dimitir sus actas Hoy, pasados algunos meses, nos ratificamos en aquel punto de vista. Su labor negativa posterior, nos dice claramente el perjuicio ocasionado a la provincia al perseverar en sus cargos. La provincia de Huesca tiene un asunto fundamental, que son los Riegos del Alto Aragón. Todos los demás son muy secundarios. Pues bien; unos diputados a Cortes que caminan contra el criterio del país que representan, no tienen dignidad, ni vergüenza ni decoro políticos. El fracaso y el ridículo es con ellos...

En la Plaza de Toros de Huesca, los señores Vidal y Romero quedaron en situación desviada y difícil, abucheados y con el «inri» de una ignorancia supina. Su compadre Moncasi sufrió la misma suerte en un exceso de solidaridad cerial. Recordamos que a uno de esos citados sujetos lo calificábamos nosotros de Jane bifronte, pues hipócrita y cobarde se dedicó a adular a la multitud ante la total ausencia de condiciones de gallardía para alceionarla con noble serenidad ¡Despreciables sujetos!... Esos pigmeos, nauseabundos políticos de la peor escuela caquiquil y jesuítica, ante el rotundo fracaso, descalificación y repudio de que fueron objeto en la Asamblea de la Plaza de Toros de Huesca, llaman a aquel acto «mifin político» sin advertir que si ello fuere cierto sería la prueba evidente de nuestra fuerza y prestigio en la opinión pública. ¡Torpes e inconscientes capotistes, qué brutos sois!... No los guiá Dios por el camino de la polémica o controversia, pues nos dan ellos mismos las armas para combatirlos. Mejor será creer que la Divinidad ciega a quienes quiere perder...

EL PUEBLO no rectifica ni una sola línea, ni un solo concepto, ni un solo punto de vista de los expuestos

en sus campañas en pro del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, defensora de su Ley especial e intangibilidad de uno y otra.

EL PUEBLO no rectifica nada, porque el pueblo, la zona regable, mantiene al igual que nosotros los postulados básicos.

El pueblo soberano se ha manifestado siempre, en todas las Asambleas celebradas, unido a nosotros en la aspiración común. Las conclusiones adoptadas en esas Asambleas, lo fueron por unanimidad y de acuerdo con lo que desde estas columnas defendemos.

Si hubo discrepancias, las produjo algún que otro personajillo con más taras que un jumento de gitano y también, naturalmente, los diputados a Cortes agro-monárquicos. El país sano, la opinión pública, los hombres rectos y las entidades solventes, coincidieron en todo momento con nuestra manera de pensar y enjuiciar el magno problema hidráulico. EL PUEBLO se ufana de ser el portavoz fiel de los sentimientos y anhelos altoaragoneses en las cuestiones hidráulicas.

Por eso EL PUEBLO fué a Selgua el pasado domingo. Por eso precisamente no acudieron los diputados a Cortes agro-monárquicos...

Y en Selgua se repitió lo acaecido en todas las Asambleas celebradas. ¿Qué conclusiones se aprobaron en Selgua? Las mismas que en la Plaza de Toros de Huesca. Iguales a las de siempre, pues la zona regable tiene criterio propio y firme, que rechaza de plano las forcidas sugerencias e hipocresías de los diputados a Cortes de la A. A. A.

Es torpe «La Tierra». Estúpidamente se adelantó el domingo a juzgar el acto de Selgua, y éste resultó una serie de palmetazos contra los Vidal, Moncasi y Romero que brillaron por su ausencia justificándola con livianas razones que a nadie convencen.

Sus cartas de trámite, en las que hablan de ciertas gestiones, obtuvieron sonrisas de indulgencia, de ironía, y despectivas... Nadie los llamó a la Plaza de Toros de Huesca y allí acudieron a recibir la repulsa de la multitud tras haber demostrado su desconocimiento e incompetencia en los problemas de «Riegos». Fueron invitados a Selgua, y no acudieron pretextando vanales motivos. Mala estrella tienen estos pobres señores. El sino desgraciado los persigue en todo momento y ha de llegar un día en que se sientan impotentes para arrostrar la carga del ridículo.

Son cínicos los diputados a Cortes del doble rebuzno ¡A. A. A.!, pues pretenden que aceptemos por buena moneda lo que nos presentan como debido a sus gestiones para la zona del Cinca, cuando en realidad no han hecho absolutamente nada, siendo falsos y artificiosos los trabajos que presentan en su Haber. Lo que pretenden los diputados a Cortes agro-monárquicos es dividir las zonas del Cinca y la de Monegros, dando de este modo el golpe de gracia al Proyecto y Ley especial de «Riegos del Alto Aragón». Para eso es únicamente lo que han trabajado; pero ya los reunidos en Selgua les han dado merecida contestación al propugnar por la estrecha unión de todos e intangibilidad de obras y proyectos.

Y esto, sin tutelas ni coacciones, libre y conscientemente

Deportes

El Huesca venció al Jaca difícilmente

El domingo último se jugó en Villa Isabel el anunciado encuentro entre el C. D. Huesca y la A. D. Jaca.

Asistió poco público, debido quizás a la inoportuna lluvia que amenizó precisamente los momentos aperturales al encuentro. Venció el Huesca por 4 a 3.

El partido fue muy pobre de juego, ya que tanto un once como otro acusaron una falta de fondo y de acoplamiento que hizo que el juego fuera siempre aburrido y poco vistoso.

Tuvo el match dos características, pues el Jaca se impuso en la primera parte hasta lograr una diferencia a su favor de dos goles (3-1), terminando con su victoria esta primera mitad. El segundo tiempo fue favorable al Huesca, que consiguió dominar a su adversario con gran intensidad, siendo fruto de su superioridad los tres tantos que le dieron el triunfo por la mínima.

Principió el partido con un penalty contra el equipo jacetano, que tiró Garcés, convirtiéndolo en el primer gol de la tarde. Pardó el Jaca en empatar unos diez minutos por mediación de su delantero centro, pero antes había conseguido otro goal que fue anulado por offside. Siguió el Jaca dominando y logró otro tanto. Poco antes de finalizar el tiempo, y después de una bonita combinación, el interior derecha hizo el tercero. La impresión era de que el Jaca vencería al Huesca por mayor diferencia de tantos.

No obstante, cambió la decoración radicalmente. El Huesca se lanzó en tromba en los primeros momentos del segundo tiempo, acorralando al Jaca. Este entusiasmo azulgrana se enfrió no poco, debido a que la defensa jacetana se hacía respetar, pero aun así el dominio de los propietarios siguió continuo, consiguiendo tres goals, el último de los cuales fue logrado segundos antes de terminar el tiempo reglamentario.

Fue una lástima que el Jaca, que llevaba las de ganar y que gracias a su desmedido entusiasmo se hizo con una ventaja de dos tantos, se dejara dominar en forma tan completa por el Huesca. Acusó el Jaca falta de fondo para jugar en un terreno que es más grande que el suyo de la Victoria, pues bajo su rapidez y movilidad en la segunda parte de una forma clara y visible. Su delantera, que es lo mejor, no acertó a combinarse como en el primer tiempo, debido principalmente a que sus extremos, agotados, no podían ni con el balón.

El Huesca, por su parte, supo aprovecharse de todas estas circunstancias, y logró un triunfo que si bien algunos discutieron no es discutible; su dominio abrumador del segundo tiempo le hizo merecedor de una victoria porque dominó con más intensidad que fue dominado en la parte anterior. Además contó con la desventaja de perder un elemento—el extremo izquierda—que actuó después de un encontronazo con un defensa rojo (produciendo a los cinco minutos del partido) desgraciadamente, para retirarse mediado el segundo tiempo.

Desde luego el Jaca ni el Huesca nos parecieron equipos para disputarse el primer lugar de un Campeonato provincial, especialmente el Huesca, al que por su categoría en relación con la de estos adversarios

Se celebra con gran animación una Asamblea en pro de los Riegos del Alto Aragón

Nuestro comentario

El domingo, 27 del actual, celebró en la estación de Selgua la Asamblea anunciada por los interesados en la construcción del Pantano de Mediano y Canal del Cinca, tantos años esperados y olvidados por los Poderes públicos.

La indignación de la zona era tal y de tal importancia, y los ánimos tan justificadamente exaltados, que por algunos momentos temimos algo, que nos felicitamos no ocurriera.

La postergación de la zona del Cinca es clara y manifiesta, y a ello no hay derecho.

Se les han ofrecido cosas que no se han cumplido, y he ahí donde nace el descontento y nerviosismo debido a esta postergación injusta.

Se comentaron muy sabrosamente las cartas y telegramas de los diputados a Cortes por la provincia que no se dignaron aceptar la invitación para asistir a la Asamblea, sacando excusas cual la del señor Romero, que tenía que estar en Valladolid en un acto político, y las gentes se preguntaban: ¿por dónde es diputado? Si quiere serlo por Valladolid que siga abandonando los intereses agrícolas de nuestra provincia y ya sabremos corresponderle en momento oportuno. O que renuncie al acta por la provincia altoaragonesa; el señor Vidal no pudo ir a la Asamblea, pero pudo pasarse por la capital de la provincia tranquilamente; al señor Moncasi le interesan más los intereses y los riegos de la provincia de Zaragoza que los nuestros, que quizá algún día pudieran hacer la competencia agrícola e industrial de aquella y por eso no le interesa la prosperidad del Alto Aragón. De ahí que creyera cumplir con una adhesión formal; el señor Mallo comunicó no podía concurrir y que se adhería con todo entusiasmo a las conclusiones. Tampoco agradó la adhesión del diputado radical y fue tan censurado como los agrario-monárquicos.

Al principiar los preparativos de la Asamblea se veían personajes por las proximidades y que al dar principio la misma desaparecieron, siendo coméntada tal huida muy sabrosamente.

¿Eran los mismos que los años 1912, 1913, 1914 y 1915 se oponían a la Ley especial de 1915?

Nos tememos que sí, pues su maniobra contra Riegos del Alto Aragón había quedado descubierta a tiempo y en franca y vergonzosa retirada huyeron antes que el pueblo se diera cuenta del engaño que habían preparado los enemigos de los Riegos.

Desenmascarada esta maniobra, la Asamblea se deslizo con todo entusiasmo porque el país desea agua y no tanta política, ni tanto engaño, ni promesas ridículas.

Por eso, los acuerdos de la Asamblea fueron una ratificación unánime a la Asamblea de Huesca para bien del país y que en el proyecto íntegro de Riegos del Alto Aragón ven su salvación y redención.

La zona de Monegros se ofreció incondicionalmente a la zona del Cinca para conseguir la inmediata ejecución del Pantano de Mediano y Canal del Cinca. El señor Escartín, de Lanaja, en representación de Monegros, fue despedido con una gran ovación.

El entusiasmo, una vez aclaradas las maniobras de los caciques enemigos de los Riegos, fue unánime y enorme, y creemos que de esta forma única y exclusiva vencerán los agricultores interesados.

¡Altoaragoneses, a la lucha y a vencer o a emigrar; la unión es fuerza; no hay momento que perder!!

Estas fueron las últimas palabras que se oyeron en la Asamblea de Selgua, en la cual quedó una vez más demostrado el entusiasmo y la decisión de los altoaragoneses.

Ha llegado el momento de dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea celebrada en Huesca?

Sinceramente creemos que sí.

El acto

Ha tenido lugar en la mañana del domingo, en la estación férrea de Selgua. Asisten, el presidente interino de la Diputación de Huesca don Agustín Delplán, representantes de todos los pueblos de la zona del Cinca y algunos de Monegros, que aunque no habían sido invitados oficialmente al acto, puesto que la reunión era de representantes de la zona del Cinca, han hecho acto de presencia en la Asamblea.

Hay representantes de los periódicos EL PUEBLO, «El Diario de Huesca», y «La Tierra», de Huesca, y «La Voz de Aragón».

Abre el acto don José Sampérez, al-

de la provincia puede y debe exigirse más juego y clase. Sus peores elementos fueron el medio centro Herrerros, el interior Huelamos, el otro interior Achurri, el centro Garcés y el extremo izquierda García.

En el Jaca nos pareció poco seguro el portero y muy flojos los extremos. El mejor, el medio derecha. El izquierda, Betrán, jugó peor que cuando se alineó en el Huesca frente el Arenas.

Los equipos fueron:

calde ejerciente de Selgua, que lee unas bien escritas cuartillas recomendando serenidad y cordialidad y da luego lectura a cartas y telefonemas de adhesión recibidos.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Abizanda, de Santaecina, que se manifiesta en el sentido de recabar para la zona del Cinca independencia absoluta de la de Monegros. En su breve intervención, sin conseguirlo, pretende demostrar que es muy conveniente para la zona del Cinca, adoptar la posición que sugiere, incluso cambiando por otro el Proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Habla luego don Pablo Escartín, de Lanaja, que en términos de gran exalta-

A. D. Jaca: Acín; Pantoja, Labora; Churri, Bueno, Betrán; Sánchez, Valencia, Cinto, Sarregui y Pepín.

C. D. Huesca: Udina; Ramplán, Fraguas; Faire, Herrerros, Eulogio; Valeta, Huelamos, Garcés, Achurri y García.

X.

VENCEJOS

Vendo doscientos fajos vencejos, amarillos, buenos. Dirigirse a Antonio Cascales. Huerto.

En sus viajes a Zaragoza

hospédate usted en la **Pensión Zaragoza**
Selecta cocina
Esmerado servicio
Pensión completa, 7 pesetas
Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

ción, combate lo expuesto por el anterior orador, defendiendo la integridad del Proyecto. Fue aplaudido.

Don Jorge Cajal, de Huesca, conocido canalista, es quien habla seguidamente. Propugna por el mantenimiento del Proyecto primitivo, y hace votos por la rápida construcción del Pantano de Mediano y Canal del Cinca, que beneficiará en primer término a la zona del Cinca, y que después, con las aguas sobrantes, fecundará las estepas monegrinas. El público premió con nutridos aplausos la intervención del señor Cajal.

Seguidamente, interviene don Jose Maria Vin, de Barbastro. Hace este referencia a las Asambleas últimamente celebradas y se muestra partidario de no celebrar ninguna más, que por lo que vemos son de una esterilidad absoluta. Habla de las gestiones realizadas en Madrid con posterioridad y como consecuencia de la Asamblea de Huesca. Tiene censuras para los diputados a Cortes que a la invitación que se les hizo para que asistieran a esta Asamblea, han contestado limitándose a enviar protocla-

rios telefonemas de adhesión unos, y una carta en la que uno de los diputados dice que no viene porque el mismo día tiene que intervenir en un acto político en Valladolid. Este diputado—dice—es el que en la Asamblea de Huesca hablaba de rebeldías comprometiéndose a ser el quien llevara el estandarte de la rebelión, en el caso de que prontamente no se realizaran las obras hidráulicas que reclama el país. Aconseja el orador el uso de los procedimientos que sean necesarios por enérgicos que éstos sean, para conseguir realizar el anhelo de las zonas del Cinca y Monegros. Se pronuncia en favor del mantenimiento del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, dando detalladas explicaciones acerca de la función que con arreglo a éste tiene asignada el Canal del Cinca. Termina aconsejando que no se rompa la unión existente hoy entre las dos zonas. Afectadas por el problema. El público aplaudió calurosamente al orador. Brevemente, dirigió la palabra al público don Antonio Torres, alcalde de Monzón; que se manifestó a favor del Proyecto de Riegos del Alto Aragón sin mixtificaciones, y recomendó la unión más estrecha de las zonas regantes. Fue muy aplaudido.

Las conclusiones adoptadas son las siguientes:

1.º Construcción inmediata del Pantano de Mediano y Canal del Cinca.

2.º Nombramiento de un Comité encargado de impulsar tales construcciones. Este Comité podrá incluso acordar la dimisión de los Ayuntamientos de la zona regable, si en plazo breve no se comienzan las obras redentoras del país.

3.º Mantenimiento íntegro del Proyecto de Riegos del Aragón.

4.º Recordar a los representantes parlamentarios la obligación de defender los intereses de la provincia de acuerdo con el sentir unánime de los representantes. Y asimismo, la promesa que en la Asamblea de Huesca hicieron, de renunciar a sus actas en el caso de que no sean prontamente atendidos los anhelos de redención de la provincia de Huesca.

Sección financiera

Cambio del 28 Mayo de 1934

Interior 4 por 100.....	70'75
Exterior 4 por 100.....	84'80
Amortible. 5 por 100 em. 1900	94'80
» 5 por 100 » 1917	92'60
» 5 por 100 » 1926	101'00
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos.....	100,95
Amortible. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos.....	90'70
Amortible. 3 por 100 em. 1928	74'25
» 4 por 100 » 1928	91'00
» 4'50 por 100 » 1928	94'50
» 5 por 100 » 1929	100'70
Deuda Ferrov. 4,50 por 100....	90'85
» 5 por 100 » 1930	99'30
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	90'25
» 5 por 100 » 1925	
» 6 por 100 » 1925	105'50
Acciones Banco de España.....	560'25
» Minas del Rif.....	292'00
» Chades.....	331'75
» Petrolillos.....	34'00
» Campsa.....	125'00
» F. C. Norte de España.....	255'00
» F. C. M.-Z.-A.....	229'00
» Ordinarias Azucarera.....	42'00
» Explosivos.....	660'00
Tabacos.....	000'00
Falgueras.....	43'00
Bonos oro.....	233'00
Tesoros 5 por 100.....	102,75
Tesoro 5 y medio por 100.....	102'55
Telefónicas Preferentes.....	106,50
Telefónicas Ordinarias.....	103'65
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	238'00

MÓNEDA EXTRANJERA

Franco.....	48'50
Libras.....	37'40
Dólares.....	7'36
Suizos.....	239'00
Belgas.....	171'75
Liras.....	61'60
Reichsmark.....	2'90

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Hoy
Charito Cotto
Frívola
Flora Manzaneraes
Frívola
Marichu de Lerma
Frívola
Conchita España
Guapa estrella de baile
Pastora Soler
Estrella del baile y canción
Nueva y simpática camarera

No deje de ver este nuevo programa

Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión

MAÑANA
3 importantes debuts

EN ZARAGOZA
Hospédate siempre en la
Fonda España
Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días
Precio: 8 y 10 pesetas
Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907
Fonda España

Teléfono de EL PUEBLO 1-1 Administración: 233 1-1

O C A S I O N

Se venden un automóvil «DODGE» de siete plazas, conducción interior; otro, marca «FIAT» 250, tipo Sport, y un omnibus «FIAT», de quince plazas, y una yegua árabe de 30 meses.
Razón: Garage Central o en Hotel San Lorenzo.

Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561, pra-derecha Tel. 30991 Barcelona

El jueves Festividad del Corpus
Estreno de la extraordinaria superproducción de la presente temporada,
Lo que manda el diablo
por Alan Dinehart, Mae Clarke y Neil Hamilton
Habla en ESPAÑOL por dobles

Información de actualidad BANCO DE ESPAÑA HUESCA

Seguramente no habrá en Huesca quien ignore que existe en nuestra Nación una poderosa Entidad de ahorro Mutualista, para Pensiones Vitalicias, que honra a España por la grandiosidad e importancia que ha llegado a adquirir y los ejemplarísimos y hermosos fines que persigue.

Es la Asociación

Los Previsores del Porvenir

Que cuenta con

322.000

asociados vigentes y con un capital de más de

160.000.000 de pesetas

Estas cifras dan clara idea de su gran importancia.

Bajo su bandera tienen cobijo todos, desde el modesto al rico, ya que su escala de asociados está integrada por quienes pagan desde una peseta y céntimos mensuales, hasta más de 100 pesetas.

Hace ya diez años que paga sus pensionistas (de los que en Huesca hay más de cien) y para conmemorar el XXX aniversario de su fundación y haber llegado en el reparto de pensiones a

Cien millones de pesetas

ha organizado grandes festejos a celebrar en Madrid y a

los que invita especialmente a todos sus asociados; éstos podrán acogerse al beneficio del cuarenta por ciento sobre el precio del billete que las Compañías ferroviarias han concedido desde los días 18 al 24 del mes actual para la ida, y del 27 al 6 de Junio para el regreso.

Asimismo y para ofrecer algo práctico a todos, asociados y no asociados, en conmemoración de este interesante acontecimiento, a cuantos ingresen en la Asociación hasta el 15 de Junio próximo le será condonada la mitad de la cuota obligatoria de entrada.

La dirección de esta Entidad, por medio de su representación en esta plaza, dirige un saludo cordial y afectuoso a todos sus asociados, tanto de esta capital como de la provincia, haciéndolo extensivo a cuantos tengan a bien leer estos párrafos de alto sentido social con una atención digna de decidirles a ingresar en las acogedoras filas de esta patriota y ejemplar Asociación.

Para informes en las oficinas del Banco Popular de

Los Previsores del Porvenir

El representante en Huesca

León Rupérez Peñalba

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 12 de Abril de 1934

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro de la emisión de 12 de Abril de 1932, que vencieron el 12 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 27 de Marzo anterior, se considerarán renovadas por dos años con el interés de 5 por 100 anual, pueden presentar, desde luego, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores del Banco de Madrid, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agente de Bolsa, y en las Sucursales por Agente o Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar en las Cajas los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampen en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, pondrán ser presentados unos o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta fin de este mes, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se inviertan en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en éstas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquéllos.

Huesca, 28 de Mayo de 1934.

El Secretario,
JOSE ATARES



E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado
HUESCA

Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos:

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

INDISCUTIBLE!!
EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS, HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS, VARICES, ETC.
RECELA TODO PRODUCTO ANÁLICO VENTA EN LAS FARMACIAS

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS
Miraguano y Lana de Corcho
de
JORGE CAJAL
Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA
INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.
TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Rogamos que todo suscriptor que no reciba el periódico, avise telefónicamente al número 233, para subsanar la deficiencia que exista.

Barómetro a 0.^o y nivel del mar, 718.5; Humedad relativa, 45 por 100. Velocidad en 24 horas, 486 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 27.5. Id. mínima id. 15.2. Idem en tierra, 14.5. Oscilación termométrica, 12.9.

En una catástrofe automovilística perecen carbonizados trece viajeros

El ministro de la Gobernación califica de movimiento revolucionario la anunciada huelga de campesinos

Gil Robles anuncia para otoño la formación de un Gobierno mayoritario

El señor Gil Robles ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Interrogado por éstos sobre la actuación de la Ceda, ha dicho que estaba muy satisfecho de la labor realizada, de la que deben tomar ejemplo los restantes partidos de derechas, pues la Ceda ha sabido cumplir su programa electoral.

Ha dedicado grandes elogios al partido radical, y especialmente al señor Lerroix.

Refiriéndose a la anunciada huelga de campesinos ha dicho que se trata de una maniobra de los socialistas, que fracasará rotundamente.

Respecto del porvenir político ha dicho que este Gobierno está en condiciones de gobernar mucho tiempo, sobre todo si logra, como hay que suponerlo, organizar debidamente la vigilancia en el campo para evitar cualquier movimiento contra las cosechas.

Cree el señor Gil Robles que pasado el verano, en el último trimestre del año se formará un Gobierno mayoritario en el que entrarán a formar parte, si las circunstancias lo aconsejan, elementos de la Ceda.

A cerca de la labor de las Cortes ha dicho que podrá ser muy amplia, ya que tienen vitalidad suficiente para legislar durante mucho tiempo, pues permiten la formación de muchos Gobiernos.

Las gentes de izquierda quieren hacer ver al país que estas Cortes están agotadas, pero por fortuna se

ve en ello una clara maniobra de los señores Maura y Martínez Barrio, que no lograrán la disolución del Parlamento.

Tomas de posesión

Esta mañana se han posesionado de sus cargos los directores generales de la Deuda y del Timbre.

También se ha posesionado interinamente de la cartera de Estado el ministro de Marina, señor Rocha.

No les alcanzan los beneficios de la amnistía

Como se recordará, algunos de los procesados por los sucesos de Castilblanco fueron condenados a la pena de muerte y a cadena perpetua.

Sus defensores presentaron un escrito al Supremo, solicitando que dichos procesados fueran incluidos en los beneficios de la amnistía. La Sala correspondiente ha denegado la petición, diciendo que ninguno de los procesados por los sucesos de Castilblanco puede acogerse a la citada amnistía.

La reorganización de la Confederación del Ebro

La «Gaceta» de ayer publica un Decreto de Obras Públicas reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro. Entre los usuarios que se designan para formar parte de la Comisión provisional de Gobierno, figuran por la provincia de Huesca, don Saúl Gazo Borruei y don Francisco Laguna Llastarri.

DEL GOBIERNO CIVIL

Un rayo mata a dos personas

Comunican de Loarre, que en la partida denominada de San Juan, durante la mañana del sábado último descargó una violenta tormenta. Cuando se hallaban retirando el ganado a lugar cubierto, un rayo alcanzó a Ramón Fragada Lorés, de 40 años, casado, y Agustín Castrillo Oliván, de 19, soltero, que resultaron carbonizados. También murieron víctimas de la chispa, una burra y una oveja.

Por contrariedad amorosa, intenta matarse

La Benemerita de Pallaruelo de Monegro, participa a este Gobierno, que la joven María Pardino Pueyo, de 19 años, disgustada por la actitud de sus familiares, que se oponían a que continuara sus relaciones amorosas, se arrojó desde la ventana de su habitación a la calle, con propósito de quitarse la vida. Re-

Nota de la Alcaldía

Para conocimiento general, se hace público que hasta tanto terminen las obras de construcción de pavimento de la calle de Alcoraz—carretera de Zaragoza—, no podrá utilizarse para el peso de vehículos, la báscula instalada a este fin en el Fielato Central, realizándose el peso de carros y mercancías, durante los días que esté interrumpido el tránsito por aquel lugar, en la báscula instalada en el muelle de la estación que utiliza para el pesaje de remolacha.

Los partidos de fútbol celebrados el domingo

España, 3; Brasil, 1.
 Zaragoza, 4; Logroño, 0.
 Racing, 6; Salamanca, 0.
 Madrid, 1; Ferroviaria, 1.

sultó con magullamiento general y erosiones en una pierna. Pronóstico grave.

Horrorosa catástrofe

Un autocar que conducía turistas españoles se incendia cerca de Bayona. Perecen trece viajeros carbonizados.

MADRID, 28.—Minutos después de las ocho, en la Dirección general de Seguridad, se pudo comprobar que a dicho centro acababa de llegar un telegrama urgente de la Comisaría de Vigilancia de Irún dando las primeras noticias de una verdadera catástrofe.

De dicho Centro policiaco daban que, a las siete y media de la tarde, la Policía de Bayona anunciaba que en el kilómetro 106 de dicha carretera, en las inmediaciones de dicha ciudad, pasado ya el pueblito de Liposhey, el autocar de la matrícula de Madrid número 43.321, que conducía a 19 turistas madrileños, había sufrido un tremendo accidente a consecuencia del cual habían muerto trece personas, resultando heridas otras seis.

Se confirma la desgracia.

Mont-de-Marsan.—Se confirma que trece turistas que formaban parte de una excursión que había salido de Madrid, y se dirigía a París han perecido carbonizados.

El autocar, al dar vuelta de campana, se incendió y las llamas hicieron prendido fuego a un bosque.

Al volcar el autobús se incendia, propagándose el incendio a un bosque

BURDEOS.—El accidente del autocar que conducía turistas españoles ocurrió a unos cinco kilómetros de Liposhey, lugar situado a setenta de Mont-de-Marsan.

El autocar volcó en una cuneta de la carretera de Madrid a París.

El chofer, aunque herido, pudo también salvarse, pero los otros trece turistas han perecido carbonizados entre los restos del coche.

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de M A D R I D
 P. Lizana, 11-Ent.-2.^o Huesca

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
 Films presenta: Gustav Frolinck y Nots Greccor, en

Lo que sueñan las mujeres

Una deliciosa comedia masical ligera, flexible, como un tango, llena de gracia, comicidad, elegancia.
 Un verdadero Bolvary.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído
 Especialista del Hospital Provincial
 Ex alumno interno y ex profesor
 ayudante de la especialidad en la
 Facultad de Medicina de Zaragoza
 Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.^o

Excursión a Lourdes

Para el día 3 de Junio. Salida de Huesca a las cinco de la mañana. Regreso el lunes, para llegar por la tarde. Precio reducido.

Informes e inscripciones: Coso de García Hernández, 69 y 71. Zapatería de Reula.

El ministro de la Gobernación hace interesantes declaraciones a los periodistas

MADRID, 28.—Al medio día de hoy ha recibido el señor Salazar Alonso a los periodistas, a los que ha hecho interesantes manifestaciones.

Ha comenzado diciendo que había presidido la sesión de la Junta Nacional de Protección de Animales y Plantas.

También ha dicho que había recibido numerosas protestas por no haber autorizado que se radiara el partido de fútbol España-Brasil. Estoy satisfecho porque me ha limitado a cumplir la ley.

No obstante, y para que en lo sucesivo no surjan dudas, he oficiado al ministro de Trabajo a fin de que dicte una disposición de carácter general.

Como Unión Radio de Madrid, al dar cuenta a los radioescuchas de esta prohibición lo ha hecho en forma poco respetuosa para los poderes públicos, le he impuesto una multa de cinco mil pesetas.

Respecto de la anunciada huelga general de campesinos tenía buenas impresiones. La provincia en que más oficios de huelga se han presentado es la de Alicante y no llega, ni por mucho, a lo que se creía. Espero que con las medidas adoptadas por el Gobierno se impedirán las coacciones por parte de los obreros y las represalias de los patronos. La cosecha, que es óptima en toda España, se recogerá sin el menor contratiempo.

La huelga no tiene como funda-

mento ninguna aspiración de orden económico. Se trata de un movimiento revolucionario, que el Gobierno reducirá, manteniendo en todo momento el principio de autoridad. No hay que olvidar que la recolección de la cosecha es un servicio público nacional.

El señor Salazar Alonso ha continuado diciendo que el gobernador de Cáceres le comunicaba que en sesenta pueblos de su provincia los patronos habían decidido recolectar ellos las cosechas sin necesidad de los obreros.

Refiriéndose a la catástrofe automovilística de Bayona, ha dicho había sido horrorosa y que muchos de los cadáveres habían sido encontrados en tales condiciones que era imposible identificarlos.

El ministro de la Gobernación se ha despedido de los periodistas rogándoles que prestaran atención a una Orden ministerial que publicará mañana la «Gaceta», sobre la venta ambulante.

El fiscal de la República

Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado de su cargo el nuevo fiscal de la República, don Lorenzo Gallardo González.

La «Epoca», denunciada

Por orden del fiscal ha sido denunciada y recogida la edición de hoy del diario «La Epoca», por la publicación de unas declaraciones del capitán Rojas.

Nombramiento acertado

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta capital, don Francisco Pelegrín, que desempeña el mismo cargo en Teruel.

La noticia de este nombramiento ha producido unánime satisfacción en Huesca, en donde el señor Pelegrín cuenta con generales simpatías y con muy honrados afectos. Funcionario muy culto y trabajador, y hombre sencillo y amable, en la Banca cosecha goza de merecido y consolidado prestigio.

Nosotros, antiguos amigos de don Francisco Pelegrín, celebramos muchísimo su traslado a esta ciudad, que supone un ascenso en su carrera y hacemos votos porque su estancia en Huesca le sea gratísima.

La excursión de los alumnos del Instituto

Anoche recibimos el siguiente telegrama depositado en Palma de Ma-

Teatto Olimpia

El domingo:

«Gran acontecimiento!» Estreno de la más moderna superproducción totalmente hablada y cantada en español.

AVES SIN RUMBO

por el famoso trío Irusta, Fugazot y Demare. (Estrenada en Barcelona esta semana.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

borca. por el catedrático señor Nieto, jefe de la excursión que realizan los alumnos de nuestro primer centro docente:

«Realizados itinerarios domingo y lunes felizmente tendremos un día en Barcelona. Saludos.—Nieto.»

Teatro Odeón Empresa SAGE

Siempre los mejores espectáculos

Hoy martes

Gran éxito

Estreno de la gran superproducción M. G. M., interpretada por

JOHN GILBERT

PERDONE, SEÑORITA

Un amor que acarrea generosa rivalidad entre dos camaradas de trabajo

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Teléfono 293

Temporada de 1934

APERTURA.—A las seis de la mañana.
 PISCINA.—Régimen de baños, todo el día. De ONCE a DOCE Y MEDIA, reservada para señoritas.

TENNIS.—Todo el día
 PISTA de PATINES.—Todo el día. Hasta las siete de la tarde los días de baile.

BAILE.—Desde las siete de la tarde, los días que se anuncie; en la temporada de verano todos los días.

De doce a dos, Sesión vermout, amenizado por una brillante Orquestina.
 Juegos de CROQUET, PING-PONG, RANAS, BOLOS, y tiros de flecha
 INDIO, al alcance de todos los bolsillos.—Esmerado servicio de ambigü; registrar los precios de la capital.—ENTRADA al Parque, precios de la temporada anterior.—Para familias, colegios y colectividades, condiciones ventajosísimas para toda la temporada.

Entrada corriente, 0,25

Abono mensual, 5 pts.

Hoy, y días sucesivos, gran baile de tarde